



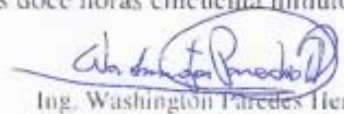
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PARECO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ambato, panamericana norte, autopista, parroquia Unamuncho, Km. 14, sentido sur-norte, 180111-ECUADOR, se encuentran reunidos el ingeniero don Washington Paredes Hernández, propietario de noventa mil participaciones; el abogado don Diego Paredes González, propietario de cinco mil participaciones; y el ingeniero don Sebastián Paredes González, propietario de cinco mil participaciones, de un dólar cada una; por lo tanto, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía y de conformidad con lo que dispone los artículos 19 y 238 de la Ley de Compañías, el señor gerente general, ingeniero don Washington Vinicio Paredes Hernández, propone se constituya la Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE LA GESTIÓN DEL AÑO 2015
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2015
4. REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

Una vez propuestos los puntos descritos por el señor gerente general ingeniero don Washington Paredes Hernández, son aprobados unánimemente por los socios, con lo cual se da inicio a la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, la cual preside el señor abogado don Diego Paredes González, y actúa como secretario, el señor Gerente General ingeniero don Washington Paredes Hernández. Así se instala la junta. Con relación al **punto No. 1** el señor gerente general ingeniero don Washington Paredes Hernández, explica su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. Referente al **punto No. 2** el señor presidente, abogado don Diego Paredes González solicita que se de lectura a los Estados Financieros del año 2015, los mismos que al ser conocidos por los socios y explicados por el señor ingeniero don Enrique Oswaldo Hernández, son aprobados en forma unánime. En relación al **punto No. 3** el señor gerente general sugiere a la Junta que del resultado obtenido en el año 2015, como es legal, se aprovisione y pague el 15% de participación de trabajadores, se calcule el Impuesto a la Renta, se aprovisione la reserva legal y el remanente no se distribuya, afectando positivamente al patrimonio. Esta Junta General Ordinaria Universal se pronuncia en forma unánime a favor de la propuesta. Respecto al **punto No. 4** el señor ingeniero Sebastián Paredes González, manifiesta que en función que se ha comprado nueva maquinaria que coadyuva al mejoramiento de nuestros productos y servicios, es necesario reformar el objeto social de la compañía, para poder ofertar nuevos emprendimientos a futuro; en este sentido el señor presidente de la compañía abogado don Diego Paredes González propone adicionalmente se realice la codificación y optimización de los estatutos, ya que con las sucesivas reformas se hace un poco difícil manejarlos de una manera adecuada, por lo que propone se encargue al abogado especialista en estos casos realizar la reforma del objeto social, la optimización y la codificación de los estatutos sociales de la compañía, lo que es aprobado por unanimidad, encargándole al señor presidente y gerente general realicen el seguimiento para que lo mas pronto posible se lo realice y se lo apruebe en una futura junta extraordinaria de socios. Luego de haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Luego se reinstala la junta y en unos minutos ésta acta es leída y la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la aprueba en forma total y unánime. El señor Presidente clausura la junta, siendo las doce horas cincuenta minutos, en lugar y fecha *ut supra*.


Diego Paredes González
PRESIDENTE


Ing. Washington Paredes Hernández
GERENTE-SECRETARIO


Ing. Sebastián Paredes González
SOCIO

Dirección: Panamericana Norte Km. 14, parroquia Unamuncho, Ambato - Ecuador, 180111

Teléfono: +593.3247.6375, +593.3247.6037. e-mail: parecocia@icloud.com

<https://www.facebook.com/PARI.GO.MICAN/ADOS.CNC/>

<https://www.facebook.com/CARROCERIAS.PARI.GO/>

<https://www.facebook.com/esponjastella/>